



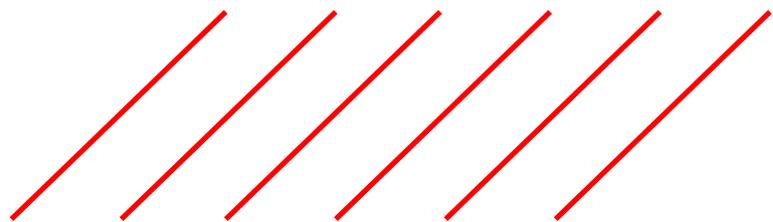
PS

SEDE NACIONAL

PSOE

PROFUNDIZAR EN
LA INTEGRACIÓN
Y COOPERACIÓN
IBÉRICA

LISBOA, 19 DE JUNIO DE 2015





PS

SEDE NACIONAL

PSOE

COMPROMISO DE GOBIERNO PSOE / PS
PROFUNDIZAR EN LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN IBÉRICA

LISBOA, 19 DE JUNIO DE 2015

Portugal y España celebramos este año el trigésimo aniversario de la adhesión a la Unión Europea, lo cual marca un camino común de progreso, crecimiento económico y desarrollo social a través del proceso de integración europea.

El PS y el PSOE pensamos, por ello, asumir un compromiso político con los ciudadanos de ambos países, para implementar un programa de reformas y políticas comunes para promover el desarrollo económico, social y la ciudadanía europea.

Reafirmamos nuestro compromiso con la construcción europea para alcanzar una Europa federal, más social y más justa, que permita cerrar la brecha de desigualdad que existe entre los Estados miembros y dentro de los países europeos.

Nos comprometemos a trabajar conjuntamente y en el seno de la Unión Europea en esa dirección.

Estos treinta años han servido también para favorecer una gran integración entre nuestros dos países y para desarrollar políticas comunes. Compartimos, además de vecindad, valores, mercados y objetivos, en un marco de asociación y profundización de las relaciones bilaterales inédito en nuestra historia.

Esta es una senda que debemos continuar e intensificar, siendo nuestra responsabilidad dar los pasos en ese sentido, en el marco europeo, asumiendo un plan de reformas comunes para profundizar definitivamente el desarrollo económico y social de la península ibérica en beneficio de sus ciudadanos.

Este camino significa que ambos países no podemos vernos como competidores sino como aliados, y que la comunión de esfuerzos a nivel ibérico puede generar ventajas importantes en términos de desarrollo, ahorro de recursos y el reconocimiento formal de un mercado que hoy ya existe.



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

Para ello, y teniendo en vista las elecciones generales que tendrán lugar en 2015 en Portugal y en España, si el PS y el PSOE formamos gobierno en cada uno de los dos países, nos comprometemos a impulsar decididamente un conjunto de acciones y reformas para mejorar y facilitar la vida de ciudadanos y empresas, aumentar la redistribución de la riqueza, contribuir a reducir las desigualdades económicas y sociales, y eliminar barreras, dificultades y burocracia para aumentar la homogeneización del mercado ibérico y la movilidad de ciudadanos, trabajadores y empresas a ambos lados de la frontera.

Estos objetivos se deben lograr a través del reconocimiento mutuo de gran parte de los datos oficiales públicos emitidos por las respectivas administraciones. Pero también permitiendo a ciudadanos y empresas de ambos países la utilización de la mayoría de los servicios públicos, así como la creación de nuevos equipamientos públicos concebidos desde su inicio para el uso común a ambos lados de la frontera, reduciendo costes, aumentando la eficiencia y permitiendo estrechar lazos a la población de las regiones transfronterizas, de acuerdo con las Comunidades Autónomas.

En una fase inicial, este plan de reformas común en el espacio ibérico debe incluir las siguientes acciones y políticas:

Educación y Cultura

- Promover el conocimiento del español en Portugal y del portugués en España en los diferentes niveles educativos.
- Planificar la creación de cátedras ibéricas para el estudio de la historia común de la Península Ibérica, a modo de las cátedras Jean Monnet.
- Fomentar, cuando tenga sentido en términos estratégicos, la fusión de equipamientos de enseñanza superior públicos portugueses y españoles, creando así facultades e institutos universitarios ibéricos, elevando su dimensión y masa crítica.
- Reconocimiento mutuo de cualificaciones académicas y profesionales para dinamizar y aumentar la movilidad en el mercado de trabajo.



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

- Estudiar la creación de un canal de televisión público bilingüe, siguiendo el modelo del canal cultural franco-alemán de ARTE, con vocación iberoamericana.
- Incentivar los intercambios estudiantiles entre ambos países, aportando financiación adicional para las becas europeas Erasmus.
- Red de escuelas en las regiones transfronterizas que promueva la lengua y cultura de las regiones y países.

Avanzar en la Unidad de Mercado Ibérico: eliminación de barreras a la actividad económica

- Reconocimiento mutuo de los mecanismos de verificación del cumplimiento de normas técnicas y licencias necesarias para la actividad comercial e industrial, para dinamizar más aún los intercambios comerciales entre ambos países.
- Mayor integración y reconocimiento fiscal de los dos países, eliminando factores de doble burocracia, de manera que ciudadanos y empresas no necesiten estar registrados y hacer declaraciones fiscales sucesivas en los dos países, contribuyendo así a la movilidad económica.
- Promover la eliminación completa de las tarifas de *roaming* de comunicación y datos entre los dos países.
- Eliminación total de tarifas y costes bancarios adicionales asociados a la utilización de tarjetas de débito y crédito en el espacio ibérico.
- Adopción de un sistema de registro de marcas y patentes común, accesible *online*.
- Adopción de un registro mercantil común, accesible *online*.
- Aceptar documentos en lengua portuguesa y española por parte de las administraciones públicas de las regiones transfronterizas y promover que documentos, instrucciones e indicaciones suministradas por entidades públicas sean en ambos idiomas, portugués y español, en esas regiones.
- Avanzar en el reconocimiento mutuo de las contribuciones a la Seguridad Social.



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

- Desarrollo avanzado de un programa de intercambio automático de información fiscal entre las autoridades tributarias españolas y portuguesas.

Cooperación y Desarrollo de las Regiones Transfronterizas

- Implementación de una estrategia común para el desarrollo de las regiones fronterizas mediante el aprovechamiento de los equipamientos sociales que ya existen a cada lado de la frontera, para una mejor rentabilización de la inversión pública y una mejora de la calidad de vida de las poblaciones, especialmente en el ámbito de la salud, educación, cultura y deporte.
- Planificación de nuevos equipamientos sanitarios y educativos, entre otros, en regiones fronterizas que sean diseñados, financiados y utilizados conjuntamente, garantizado la optimización de los recursos así como servicios públicos mejores y más modernos.
- Incentivos a la instalación de empresas y aumento de la producción en los territorios fronterizos, para promover la estabilidad laboral y fijación de la población en las áreas desfavorecidas y de baja densidad poblacional.
- Promover la creación y gestión conjunta de centros de investigación científica especializados en sectores de alto valor añadido, como el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología de Braga.
- Intercambio de información entre equipos científicos que trabajan en los mismos sectores e integración de aquellos que ofrezcan complementariedad en sus investigaciones.
- Creación de alianzas urbano-rurales para poner en valor los productos regionales, combinando técnicas artesanales con factores de innovación.
- Apoyar los esfuerzos de profundización de las relaciones entre las regiones insulares de Azores, Madeira y Canarias, desarrolladas por sus respectivos gobiernos autonómicos.
- Promoción de la coordinación y uso común de los recursos humanos y técnicos en materia de protección civil.



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

- Actualizar el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, en el sentido de mejorarse con la experiencia acumulada estos últimos años.
- Creación de una red de ciudades transfronterizas para compartir servicios de apoyo a los ciudadanos y la red de transporte de mercaderías y personas en las regiones a ambos lados de la frontera.
- Gestión común de parques industriales en las regiones transfronterizas.
- Puesta en marcha de un fondo de desarrollo para las regiones transfronterizas entre Portugal y España dirigido a la inversión en ambos países y a la creación de empleo.
- Creación de viveros de empresas en las regiones de España y Portugal enfocados al emprendimiento y la generación de puestos de trabajo
- Creación de redes de energía y gas en las regiones fronterizas, con servicios compartidos.

Transportes, Movilidad y Sostenibilidad

- Promoción de un programa común de interconexiones a nivel ibérico en el que se evalúen las infraestructuras existentes en cada país, así como las necesidades en puertos, aeropuertos y transporte ferroviario con el fin de avanzar en la modernización de nuestras infraestructuras, sin desperdiciar recursos económicos, y en la construcción de nuevas conexiones ibéricas eficientes.
- Desarrollar las interconexiones ferroviarias con Europa, a través de la modernización y construcción de nuevas líneas, teniendo en cuenta el mapa ferroviario ibérico en su conjunto.
- Asegurar la interoperabilidad de los mecanismos de pago automáticos en las autopistas de ambos países.
- Propuesta de redes intermodales de mercaderías y personas en las regiones transfronterizas donde existe y creación de nuevas en función de los flujos existentes.



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

- Reforzar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante la transferencia tecnológica y potenciar la capacidad innovadora de las actividades económicas tradicionales, generando valor añadido.
- Retomar el compromiso de creación del Centro Ibérico de Energías Renovables en Badajoz.
- Establecimiento de estándares medioambientales comunes, en especial en lo relativo a emisiones que incidan en el cambio climático.
- Acelerar el proceso de construcción de redes de interconexión energéticas entre la Península Ibérica y el resto de Europa para garantizar el acceso eficaz al mercado de redes europeas de energía, coordinando esfuerzos a nivel europeo.
- Control de la calidad y el caudal ecológico de las aguas de los ríos entre ambos países.

Política exterior y europea

- Impulsar que la política exterior de la Unión Europea tenga una vertiente activa y eficaz relativa a América Latina, el Magreb y el África Subsahariana.
- Concertar posiciones comunes para los Consejos Europeos.
- Reuniones semestrales de Jefes de Gobierno de Portugal y España con ministros de ambos países, para establecer agendas comunes.
- Desarrollar fórmulas para utilización de embajadas y consulados en aquellos países donde no haya presencia de ninguno, así como promover la posibilidad de colocación de diplomáticos y funcionarios en las representaciones diplomáticas de uno de los dos países en aquellos países terceros donde no tenga embajada España o Portugal.
- Prestar protección y asistencia consular a nuestros ciudadanos por parte de los consulados de uno de los dos países, si el otro no tuviera consulado en esa demarcación, en igualdad de condiciones a sus propios nacionales.
- Nuevo impulso a las Cumbres Iberoamericana, de las cuales ambos países forman parte, con el fin de contribuir al surgimiento de una auténtica



PS

SEDE NACIONAL

PSOE

comunidad, en especial en los aspectos relativos a la movilidad e intercambio de estudiantes, el reconocimiento de títulos o la introducción de medidas sociales comunes.

- Concertación en los organismos internacionales de los que ambos países sean miembros, y en especial en el seno de Naciones Unidas, para lograr los objetivos comunes de impulsar el desarrollo, el Estado de Derecho, los derechos fundamentales y la paz en el mundo.
- Esfuerzo común, junto a los países de la región en nuestro vecindario sur, en especial en el Magreb, el Sahel y África Occidental para hacer frente a los desafíos compartidos de desarrollo sostenible, fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, lucha contra el tráfico de seres humanos y terrorismo.
- Difundir de forma conjunta y concertada las lenguas y culturas hispana y lusa por el mundo, intensificando la cooperación entre el Instituto Cervantes y el Instituto Camões en aquellos países en los que sólo haya uno de los centros, a la vez que avanzando en la gradual integración de ambos Institutos en el exterior en países terceros en los que no haya ninguno.

Para ello, renovamos nuestra determinación de continuar trabajando de manera conjunta en objetivos comunes, tanto como partidos políticos hermanos, como en los gobiernos que vamos a liderar en el futuro.

Por el Partido Socialista

Por el Partido Socialista Obrero Español

António Costa

Pedro Sánchez